

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38124** C.V. ASER, S.L.

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 391/10, seguida a instancia de Pedro Agustín Ruiz Cubero frente a la empresa antes citada, se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 16.918,10 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 16 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100092234-1